

El año pasado, en esta misma revista, publiqué el estudio de un apellido patronímico español, Mateo, y me fijé sobre todo en su evolución en Aragón. En esta ocasión voy a analizar otro apellidoⁱ que, si bien es también español y americano y relativamente frecuente, pertenece –al menos en la mayoría de los casos– a otra clase de apellidos, los llamados toponímicos, pues procede de atribuir por apellido el lugar de origen.

Existen en la mitad norte de España al menos trece poblaciones llamadas Castellanosⁱⁱ; a las que hay que sumar otra pequeña entidad en el término de Villarrobledo (Albacete) y sendos Los Castellanos en los de San Javier (Murcia) y Caniles (Granada), pero estos dos nombres, a juzgar por los de otras entidades cercanasⁱⁱⁱ, parecen proceder del apellido. Dos de esas trece poblaciones, en Berlanga del Bierzo –deshabitada en la actualidad– y Santa María del Monte de Cea, pertenecen a la provincia de León; y cuentan con otras dos entidades llamadas Castellanos estas provincias: Burgos (Castellanos de Bureba, en Oña, y Castellanos de Castro); Soria (Castellanos del Campo y Castellanos de la Sierra, despobladas); Zamora^v (en los municipios de Puebla de Sanabria y Robleda-Cervantes, contiguos); Salamanca (Castellanos de Moriscos y Castellanos de Villiquera, próximos también entre sí); y Ávila (Castellanos de la Cañada^{vi}, en Zapardiel de la Cañada, y Castellanos de Zapardiel^{vii}). Por último, en la provincia de Madrid, en el municipio de Colmenar de Oreja, existe (Los) Castellanos^{viii}, tal vez deshabitado hoy. Son, pues, poblaciones que pertenecen a la mitad norte de España, especialmente –salvo las sorianas– a su «cuadrante» noroeste: siete al antiguo reino de Castilla (en Burgos, Soria, Ávila y Madrid) y seis al de León (en León, Zamora y Salamanca, que linda con Ávila)^{ix}.

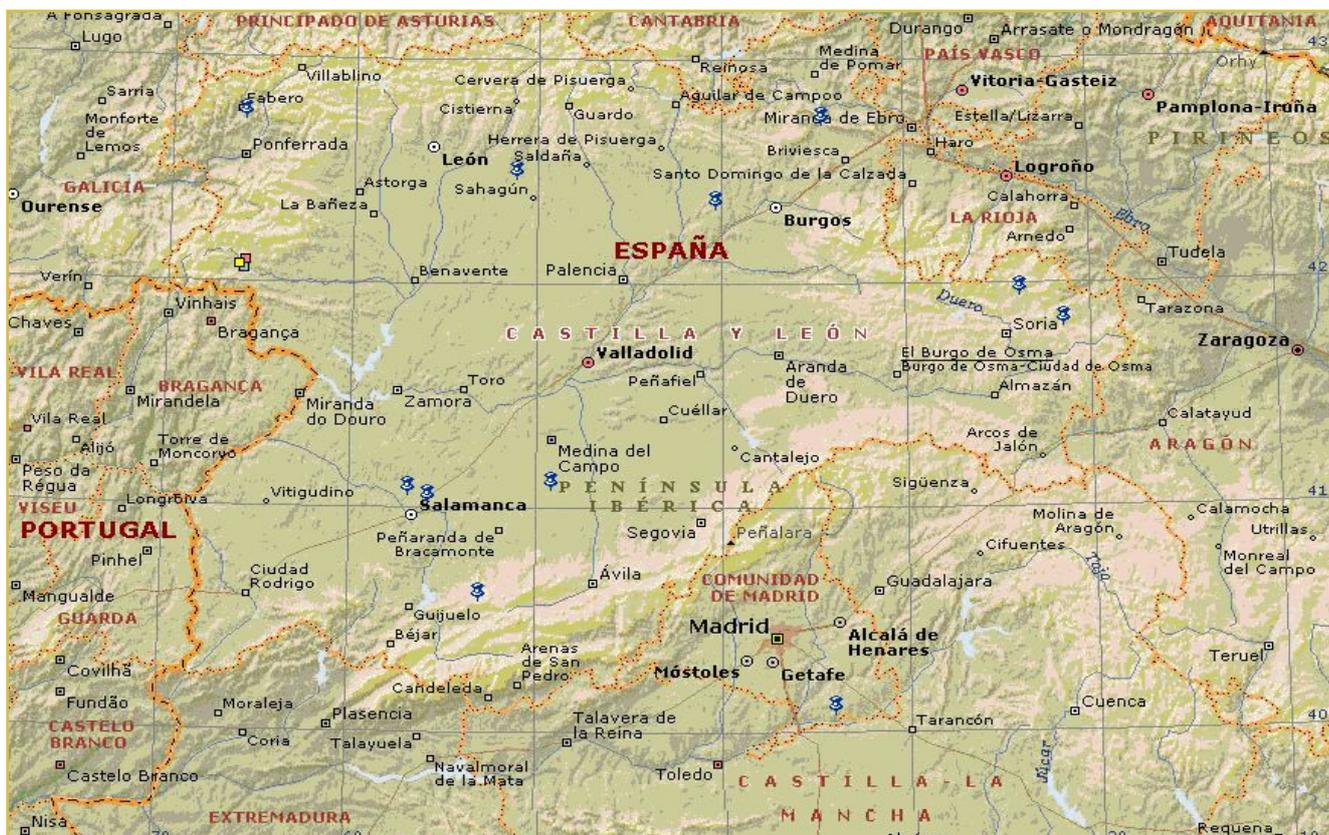
No obstante, como en el caso de Los Castellanos de Murcia y Granada, cabe



Plaza Mayor (siglo XVIII) e Iglesia (siglo XVI) de Colmenar de Oreja (sur de Madrid)

preguntarse si no puede ser Castellanos una pluralización del apellido Castellano; o sea, una referencia a la familia de «los Castellanos», de igual modo que suele hablarse de los Mendozas, los Austrias, etc. Sin embargo, el hecho de que en el 2000 el antropónimo Castellano, como primer y segundo apellidos, contase en España con unos 8.376 abonados de teléfono fijo y Castellanos con unos 6.583, y la comparación con otros apellidos gentilicios de España nos lleva a concluir que, al menos en la inmensa mayoría de los casos, el apellido Castellanos es de origen toponímico, como se ha dicho, y no una forma colectiva del apellido Castellano. Basta comparar ambos antropónimos con los apellidos Navarro (85.572 abonados) y Navarros¹ (12 abonados), Gallego (38.291 abonados) y Gallegos (1.390) –hay varias poblaciones antiguas de este nombre^x–, y Soriano (18.980) y Sorianos (2 abonados).

Si consideramos la localización geográfica de esas trece poblaciones Castellanos y la historia de la Reconquista española –la ciudad de León fue repoblada en el 856, Burgos fundado hacia el 884, Zamora repoblada en el 893, Ávila desde 1088, Salamanca definitivamente desde 1102, Soria en 1120 y Oreja y Colmenar



Situación de las principales poblaciones de España llamadas Castellanos

conquistados en 1139–, se desprende que debieron de ser fundadas por castellanos entre los siglos IX y XII; especialmente en el ochocientos –cuando se repobló León, Burgos y Zamora, cuyas provincias reúnen seis de las trece entidades–, quizás en el X, cuando tras la victoria de Simancas (939) se repuebla la zona de la ciudad de Salamanca (otras dos entidades), y sin duda entre la conquista de Toledo (1085) y la primera mitad del XII cuando, como hemos dicho, se repuebla Salamanca de nuevo y Segovia y Ávila (dos poblaciones más), Soria (otras dos) y se ocupa Colmenar de Oreja en el sur de Madrid (otra entidad). Así pues, a priori hay que situar el origen del apellido Castellanos entre la segunda mitad del siglo IX y el siglo XII².

Significado: La fundación de las localidades mencionadas se contextualiza mejor si tenemos en cuenta otras del entorno. Para empezar, las repoblaciones no implican por fuerza que no viviera nadie en el territorio; antes bien, lo que se solía hacer era poblarlo mejor, partiendo de la base demográfica existente. Pongamos por ejemplo Castellanos de Santa María del Monte de Cea^{xi}, en el este-sudeste de León. Este lugar, unos 12 km al noroeste de Sahagún, cerca del límite con las provincias de Palencia y Valladolid, está a unos 8,9 km al norte de Bercianos del Real Camino, lo que indica un proceso de repoblación en la zona, probablemente en el siglo IX o en el X^{xii}, por el que vinieron inmigrantes de Castilla, al este o nordeste, y de la comarca del Bierzo (León), al oeste. Otras poblaciones cercanas, verbigracia

Castellanos

—probablemente anteriores a Castellanos y Bercianos—, se debieron en cambio a la acción de un propietario principal, que le dio nombre: Villamartín, Villamuñío, Villavelasco... Y en la misma provincia hay otros lugares que recuerdan la llegada de repobladores de otras zonas: Cembranos (zamoranos), Gallegos, Toldanos (mozárabes toledanos), Valdefrancos (de Francia), etc.

En cuanto al origen de la palabra «castellano» como gentilicio de Castilla^{xiii}, este nombre —en su forma bajolatina Castelle, «de Castilla»— no aparece en un documento hasta el año 800^{xiv} y, en la primera mitad del siglo IX, el territorio castellano propiamente dicho abarcaba sólo parte del norte de Burgos, alrededor del actual municipio Merindad de Castilla la Vieja (Villarcayo, Medina de Pomar, Sotoscueva, Espinosa de los Monteros...). No en vano el nombre de la entidad Castellanos de Bureba supone que en esa época La Bureba, comarca del sudeste del norte burgalés, aún no se

consideraba Castilla. Además, como Castellanos de Castro (Burgos) está algo al oeste de esta ciudad —que ya se ha dicho se fundó hacia el 884—, esa villa pudo ser creada a su vez en la segunda mitad del siglo IX. De todo ello se deduce también que el gentilicio castellano ya debía de existir en este siglo; por lo menos en su segunda parte.

Distribución. Ahora bien, ¿cuál o cuáles de las poblaciones llamadas Castellanos dieron lugar al apellido? Para averiguarlo hemos de fijarnos, entre otras cosas, en cómo se reparte por la superficie española. En el 2000 había en España unos 6.583 abonados de teléfono fijo llamados Castellanos de primer o segundo apellidos^{xv}; unos 1.819 en la comunidad de Madrid^{xvi}; 960 en la provincia de Ciudad Real³, 505 en Barcelona, 373 en Valencia, 337 en León, 242 en Cuenca, 213 en Alicante, 184 en Toledo, 159 en Vizcaya^{xvii}. De esta distribución, dado que Madrid, Barcelona y otras ciudades como Valencia y



Distribución provincial de los 6.583 abonados del apellido Castellanos. España, año 2000

Castellanos

Bilbao han recibido mucha inmigración en el siglo XX, destaca la frecuencia del apellido en La Mancha (provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo) y en la provincia de León. Si tenemos en cuenta que dos de las poblaciones llamadas Castellanos están, como se ha dicho, en León, y otra en el sur de Madrid en el límite con Toledo, parece más probable –sobre todo en el primer caso– que la mayoría de los linajes Castellanos procedan de poblaciones próximas a las entidades homónimas de León y Madrid, aunque tampoco debemos olvidar otras, como Castellanos de Zapardiel (Ávila). En el caso de Madrid, algunos Castellanos que residen en entidades del sur de esta comunidad, como Belmonte de Tajo y Fuentidueña de Tajo –cerca de Castellanos de Colmenar–, y sobre todo toledanas como Ontígola –ídem–, Corral de Almaguer, San Pablo de los Montes y Quero apoyan la posible procedencia sudmadrileña y del nordeste de Toledo de una parte de los Castellanos que, en cualquier caso, habrían descendido parcialmente, con la Reconquista o después de ella, a Cuenca (Belmonte, Mota del Cuervo, Las Pedroñeras...), Ciudad Real (Alcázar de San Juan, Tomelloso, Villanueva de los Infantes...), Albacete, Andalucía, etc. En un pleito de 1576-1577, por ejemplo, María Correa, mujer de Sebastián Castellanos –vecinos de Sonseca (Toledo)–, reclama a su padre, el jurado Antón Sánchez, 200 ducados por ser su única hija y estar pasando hambre y necesidad^{xviii}. No obstante, como se verá al tratar la heráldica y linajes nobles, es probable que al menos otra parte de esos Castellanos proceda de León.

En cambio, aunque habría que hacer un estudio más profundo, cabe suponer que al menos la mayoría de los Castellanos de Asturias y probablemente de los de Palencia, Valladolid –donde ya vivían en el XVI– y aún de Zamora y Salamanca procedan de

Castellanos de León. Éstos no son raros en poblaciones leonesas relativamente próximas, por el sur y el oeste, a Castellanos de Santa María del Monte de Cea: Galleguillos de Campos, Carrizo de la Ribera, Huerga de Frailes y otras poblaciones del Páramo leonés, al sur de la capital provincial. En 1499, por ejemplo, Alfonso de Castellanos, vecino de Sahagún –unos 12 km al sudeste de Castellanos de Santa María– participó en un pleito, junto con su mujer María de Collantes, sobre la restitución de un caballo^{xix}. Y tampoco faltan los Castellanos en El Bierzo, donde estaba Castellanos de Berlanga: en Bembibre, Ponferrada, Villafranca del Bierzo...; aunque puede que al menos la mayoría de los escasos representantes del apellido en estas poblaciones, importantes en la zona, llegaran atraídos desde El Páramo o más al este por la vitalidad de la minería berciana.



Berclanos del Real Camino (León), al sur de Castellanos (Santa María del Monte), a cuya historia está íntimamente ligado

Por supuesto, otra parte de los Castellanos puede proceder de alguna otra población homónima, aunque tenemos pocos datos que lo apoyen. Entre 1590 y 1593 aproximadamente, por ejemplo, Gonzalo Alonso de Castellanos, vecino de Madrigal –probablemente el de las Altas Torres, unos 7 km al oeste de Castellanos de Zapardiel (Ávila)–, mantuvo un pleito con Pedro de Vico, vecino de Arévalo (unos 15 km al este

Castellanos

de Castellanos)⁴. En el 2000 sólo había tres abonados Castellanos en Ávila, aunque dos de ellos vivían bastante cerca de Castellanos: uno en Pedro Rodríguez, unos 19,5 km al sudeste de ese lugar, y otro en Riocabado, unos 29 km al sur-sudeste. En cuanto a los Castellanos burgaleses (unos 49 abonados), ese mismo año se concentraban mayoritariamente en la capital provincial (unos 26) –donde ya vivía algún Castellanos en el XVI– y una familia del apellido vivía cerca de Castellanos de Oña, en Trespaderne (7 km al norte de Oña)^{xx}. Y los Castellanos riojanos (unos 107 abonados), que no distan demasiado de esa entidad ni de las Castellanos de Soria, vivían también en su mayoría en su capital, Logroño (unos 89). Con todo, había algunos en Nalda (7), Islallana (2) y Albelda de Iregua (1) –unos 15 km al sur-sudeste de esa ciudad–, cuyo origen debe de ser antiguo, pues entre 1558 y 1574 Juan Castellanos, de Nalda, y sus hijos Diego y Pedro, de la misma villa, y Esteban, de Albelda, pedían al ayuntamiento de Nalda que les reconociera como cristianos viejos para ser admitidos a las elecciones de oficios concejiles por el estado de pecheros o general.^{xxi}

Personajes conocidos: De entre los Castellanos que han merecido pasar a los anales de la Historia, destacamos dos que respaldan, por su antigüedad y procedencia (Ciudad Real en el primer caso) o su apellido (De Castellanos en el segundo), cuanto se ha dicho sobre su origen.

- **Pedro Antonio Castellanos.** Militar español, nació en Ciudad Real en 1480 y murió en La Solana (ídem) en 1556. Su padre, Antonio⁵, era poeta estimado y maestro de pajes del rey y logró que su hijo entrase como capitán de infantes en un contingente militar que zarpaba para América. Al llegar a La Habana (Cuba), ciudad fundada en 1514, quedó a las órdenes del gobernador, Diego Velázquez. Enemistado con Hernán Cortés



Juan de Castellanos (1522-1607)

por ser rival en amores, Castellanos se negó a partir a sus órdenes a la conquista de México (1518) y se ofreció en cambio voluntario para integrarse en la expedición de Pánfilo de Narváez, organizada por Velázquez dos años después contra el conquistador extremeño. La defección de parte de la tropa de Castellanos hizo que cayera prisionero de Cortés, quien no le mató por temor a que sus soldados se sublevaran, pues apreciaban mucho a aquél. Velázquez, que moriría en 1524, envió luego a Castellanos a España para que acusase a Cortés ante el rey, pero allí olvidó su enemistad y le defendió ante el Consejo de Indias; hasta el punto de que, cuando Cortés estuvo en Madrid hacia 1528, Castellanos le visitó y fue en adelante uno de sus mejores amigos^{xxii}. Al parecer, Pedro Antonio se retiró a una posesión que su madre, María Losada, tenía en La Solana.

- **Juan de Castellanos.** Poeta, cronista y sacerdote español, nació en Alanís (norte de Sevilla) en 1522 y murió en Tunja (Boyacá,

Castellanos

Colombia) hacia 1607. Llegó joven a América, antes de 1545, y vivió en ella una vida aventurera en la que fue monaguillo, soldado, comerciante, pescador de perlas y cazador de indios. Castellanos participó en varios hechos de la conquista del Nuevo Reino de Granada (actuales Colombia, Venezuela, Panamá y Ecuador), como la fundación de Tamalameque (Cesar, Colombia) en 1544 por Lorenzo Marfín, y adquirió algunas posesiones en la Costa de las Perlas (Venezuela). Cuando tenía 40 años, se consagró al sacerdocio en Cartagena de Indias (Bolívar, Colombia) y, tras rehusar las dignidades de canónigo y tesorero, aceptó un curato en el altiplano de Tunja.



Camino o cordel de Castellanos de la Cañada. Al fondo, Zapardiel de la Cañada (oeste de Ávila)

Juan de Castellanos escribió unas Elegías de varones ilustres de Indias, que son el poema más largo escrito en español y la única obra literaria en sentido estricto del XVI neogranadino. Consta de cuatro partes, que tratan las hazañas de conquistadores importantes –a muchos de los cuales conoció Castellanos–, empezando por Cristóbal Colón, y la conquista y población del Nuevo Reino de Granada (en especial de Colombia): la primera, publicada en Madrid en 1588 ó 1589, describe los inicios de la conquista; la segunda trata de Venezuela, Cabo de [la] Vela (La Guajira, Colombia) y Santa Marta (Magdalena, ídem); la tercera,

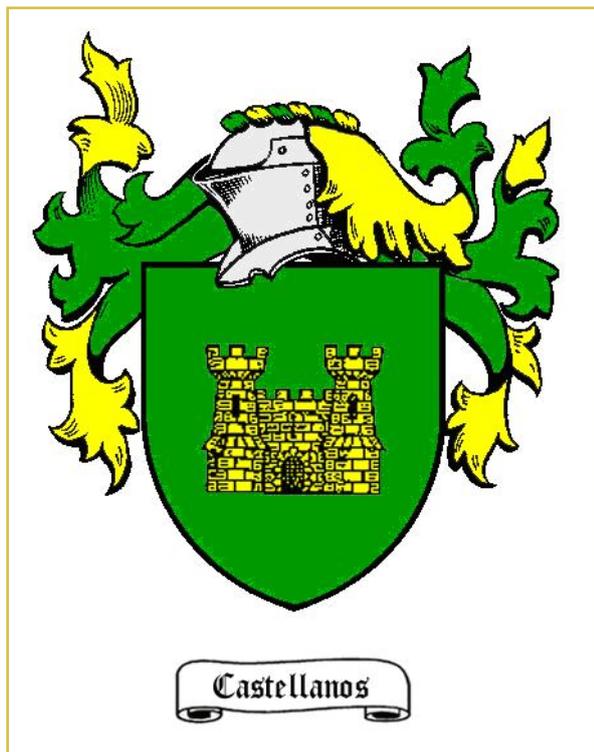
de Cartagena, Popayán (Cauca), Antioquía y Chocó (Colombia); y la cuarta, de Bogotá, Tunja y Guane (también en Colombia). Hacia 1847 se publicaron las tres primeras partes de las Elegías y la cuarta en 1886. Parece que Castellanos es el primer escritor que combinó la voluntad de informar con la de estructurar el relato y el uso de un lenguaje poético, cuya calidad dicen supera el de Alonso de Ercilla. Su obra es una valiosa fuente para conocer la historia del norte de Sudamérica y contiene muchos detalles etnológicos. Escribió también Castellanos una Historia de Santa Marta (1585) e Historia de Cartagena (1586)⁶.

Nobleza y heráldica. Bastantes son los blasones, a veces semejantes entre sí, que han utilizado varios linajes y ramas del apellido Castellanos. Prescindiendo de algunas leyendas poco verosímiles, invenciones y errores, lo cierto es que unos leoneses de este nombre, oriundos probablemente de Castellanos de Santa María del Monte de Cea (este de León) y establecidos al parecer desde antiguo en la zona de Sahagún^{xxiii}, usaron estas armas: en campo de sinople (o sea, verde), un castillo de oro. Es, por tanto, un escudo parlante, es decir, el castillo significa el apellido. Dicen que este blasón lo usaron también Castellanos de La Mancha, Castilla, Aragón⁷ y Andalucía^{xxiv}, aunque esto no quiere decir que pertenecieran siempre al mismo linaje, pues a veces se atribuyeron escudos a personas del mismo apellido sin parentesco entre sí. En Mayorga (Valladolid), al sudoeste de Sahagún, vivió Francisco Castellanos, natural de esa villa, cuyo nieto Antonio Castellanos y Delguera, nacido también en Mayorga, ingresó en la Orden de Calatrava en 1699.

Otro linaje u otra rama del leonés, que tuvo casa solar cerca de Chantada (Lugo, al oeste de León), modificó ligeramente el escudo anterior: en campo de sinople, un

Castellanos

castillo de oro aclarado^{xxv} de azur y bordura de oro. Dicen que de este linaje procedió el arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva (1488-1555), quien mudó de apellidos (García Martínez de Castellanos) al ingresar en la Orden de San Agustín. El hecho de que este eclesiástico naciese en Fuenllana (Ciudad Real)^{xxvi} apoya el origen «leonés» de una parte de los Castellanos manchegos, murcianos y andaluces aunque, dado que en ningún lado hemos visto pruebas de la procedencia gallega del santo, también es posible, por ejemplo, que el origen de su linaje fuera toledano –tal vez del Castellanos madrileño– o abulense.



Tiene armas parecidas otro linaje que afirman es castellano, quizás en sentido amplio (andaluz, murciano...): en campo de gules (o sea, rojo), un castillo de plata y bordura de azur con ocho leones de oro^{xxvii}. Puede que estos felinos indiquen las armas de otra familia entroncada con los Castellanos.

Por otra parte, el blasón de otra rama u otro linaje del apellido trae también un castillo y

un león, pero de esta suerte: escudo partido (o sea, verticalmente), 1.º, en campo de plata, un león rampante de gules que sostiene en su diestra un castillo también de gules, y 2.º, en campo de oro, un águila de su color (negra)^{xxviii}. Esta segunda partición ha de corresponder a otra familia emparentada con los Castellanos. En el siglo XVII, el rey de armas Juan Francisco de Hita certificó a otros Castellanos las siguientes armas, que también traen al rey de los animales: en campo de plata, dos leones rampantes de gules^{xxix}.

Dos siglos antes, en 1539, Carlos V concedió blasón a Diego Castellanos, vecino de Antequera (hoy Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México): partido, 1.º, en campo de gules, una flor de lis de plata; y 2.º, en campo de azur, una torre de oro sobre una roca de su color, y bajo ésta ondas de azur y plata. Puede que el orden de las particiones esté invertido.

Finalmente, otro linaje apellidado Castellanos utilizó este escudo de armas, distinto de los anteriores: en campo de azur, un navío de oro sobre ondas de azur y plata^{xxx}.

NOTAS:

1 Hay poblaciones de este nombre en Murcia, Almería y Las Palmas de Gran Canaria, cuyo nombre debe de proceder del apellido Navarro, como las entidades Los Castellanos del apellido Castellano.

2 Por otra parte, casi todos los apellidos españoles ya estaban bien establecidos en la centuria siguiente.

3 Incluidos 2 De Castellanos de 2.º, en Miguelturra (muy cerca de Ciudad Real). En adelante, donde en esta relación se dice la ciudad, entiéndase la provincia.

4 «Pleito de Gonzalo Alonso de Castellanos, vecino de la villa de Madrigal, con Pedro de Vico, vecino de la villa de Arévalo (Ávila). Sobre los bienes de Lope de Río, ausente». [c] 1590 (Cerca)/1593. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Escribanía de Alonso Rodríguez (D), Caja 0189.0001. Reseña disponible en: <http://pares.mcu.es/>

5 Hay quien dice que su casa solar estaba en Burgos,

Castellanos

pero no dan pruebas de ello. Ver García Carraffa, Alberto y Arturo: Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana, t. 25, pp. 40-44, Madrid, 1926.

6 Ver la Enciclopedia Universal Micronet 2001 (DVD) y la Catholic Encyclopedia en línea, <http://www.newadvent.org/cathen/03408c.htm>.

7 Oriundos probablemente de La Mancha. Cf. García Ciprés, Gregorio: Linajes de Aragón, t. 1, p. 42.

i Este estudio lo realicé en el 2004, pero lo he revisado para esta ocasión. (El de Mateo lo elaboré en el 2003).

ii Cf. Ruiz Agulló, Ricardo; Ruiz Serramalera, Ricardo; y Ruiz Serramalera, Antonio: Nomenclátor comercial Pueblos de España, 15.^a edic., Madrid, 1997; y la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, t. 12, art. Castellanos, pp. 254 s., ed. Espasa-Calpe, Barcelona.

iii En el caso de San Javier, por ejemplo, Los Sáez, Los Camachos, Casa de los Alcaraces...; y en el de Caniles, Los Gallardos, Los Hernández, Los Donatos...

iv En el norte de ella, en la comarca de Almarza. De Castellanos del Campo, cuyo último vecino se trasladó a Villar de Campos a mediados del siglo XX, nos consta que está en ruinas (ver <http://www.castillosdesoria.com/castellanos.htm>).

v En la zona existen también una población llamada Asturianos y otra Limianos de Sanabria, cuyos fundadores tal vez procedieran de la comarca de La Limia, en Orense.

vi En esta aldea vivió con Martín de Guzmán, su marido, María de Cepeda, hermana mayor de Santa Teresa de Jesús, que estuvo en su casa al menos dos veces. Cf. http://www.mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/vida_10.htm

vii No obstante su nombre, estas dos poblaciones no están tan próximas entre sí como su nombre sugiere. Unos 25 km al sur y al SO de Castellanos de Zapardiel hay dos poblaciones llamadas Narros (naharros o navarros): Narros de Saldueña y Narros del Castillo. Y unos 10 km al SO de Zapardiel de la Cañada hay otra llamada Gallegos de Solmirón y, unos 30 km al E-SE, otra denominada Narros del Puerto.

viii Parece que parte de los habitantes de esta aldea

emigraron a Colmenar. Ver:

<http://juanrduran.en.eresmas.com>.

Existe la posibilidad, improbable en principio dada la supuesta antigüedad de Castellanos, de que el nombre de esta entidad proceda del apellido.

ix También hay dos poblaciones llamada Castelhanos en el sur de Portugal (en Faro, Algarve), un Castelán o Castelans en la provincia de La Coruña (Galicia) y un Castellanes en la de Pontevedra (idem). Y parece que en Italia, en el Piamonte, hay otra entidad llamada Castellani (provincia de Turín).

x En Galicia, Asturias, Zamora, Salamanca, etc., alguna o algunas de las cuales deben haber originado todos o casi todos los linajes del apellido.

xi Municipio de unos 405 habitantes. Castellanos celebra fiestas el 15 de mayo, como todos los pueblos del término (día de San Isidro Labrador), y el 16 de agosto.

xii Bercianos, y es de suponer que Castellanos también, ya existía hacia el 950, pues es mencionado en una donación de ese año al monasterio de Sahagún. Ver:

<http://www.derrocktados.com/brc/historia1.htm>.

xiii En latín ya existía la palabra castellani en el sentido de soldados de guarnición en un castillo o fortaleza. Castellani es plural del adjetivo castellanus, «del castillo», y deriva de castellum, castillo, sustantivo que dio también origen a Castilla (tierra de castillos), ya que castella significa castillos.

xiv Fundación del monasterio de San Emeterio y San Celedonio de Taranco en el Valle de Mena (Burgos) por el abad Vítulo y Ervigio. «Becerro de San Millán de la Cogolla», fols. 179 s., en Ubieta Artieta, A.: Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076), pp. 10-12, Valencia, 1976.

xv Según el CD-ROM Hispatel 2000, versión Standard, de Infobel (cf. la versión en línea del 2008 en <http://www.infobel.com/es/spain>). Conforme al Padrón de 1 de Enero de 2006, disponible en <http://www.ine.es/daco/daco42/nombyapel/nombyapel.htm> –que muestra la distribución provincial del apellido–, en ese día había en España 12.698 Castellanos de primer apellido y 12.545 de segundo. De los de primero, por provincias, 3.111 había nacido en Ciudad Real, 2.211 en Madrid, 765 en León, 726 en Cuenca, 591 en Toledo, 489 en Barcelona, 397 en Valencia, 383 en Albacete, 256 en Vizcaya y Alicante,

Castellanos

188 en Asturias, 183 en Murcia, 172 en La Rioja, 162 en Sevilla, 160 en Valladolid, 138 en Zamora, 101 en Salamanca, 100 en Almería, 96 en Guipúzcoa, 91 en Jaén, 86 en Badajoz y Granada, 81 en Zaragoza, 79 en Cantabria, 74 en Burgos, 72 en Cádiz, 65 en Segovia, 59 en las Islas Baleares, 57 en Tarragona, 51 en Palencia y Cáceres, 50 en Málaga, 39 en Pontevedra y Gerona, 38 en Navarra y La Coruña, 37 en Santa Cruz de Tenerife, 36 en Álava, 35 en Córdoba, 34 en Castellón, 30 en Melilla, 21 en Guadalajara y Huesca, 19 en Lérida, 15 en Orense, 11 en Huelva, 10 en Ávila y Lugo, 5 en Teruel, y ninguno o menos de 5 en Soria y Ceuta (en ésta nacieron 10 Castellanos de segundo apellido, y en Soria, 5).

xvi Incluidos 3 De Castellanos de 2.º apellido y 6 Ruiz-Castellanos de primero. Originalmente, el apellido hubo de escribirse casi siempre con preposición, conforme a su origen toponímico.

xvii También había 152 Castellanos en Asturias, 139 en Valladolid, 132 en Albacete, 119 en Sevilla, 107 en La Rioja, 77 en Murcia y Guipúzcoa, 62 en Cádiz (1 De Castellanos de 2.º apellido), 60 en Zamora, 55 en las Islas Baleares, 49 en Salamanca y Burgos, 48 en Tarragona, 45 en Cantabria, 43 en Málaga, 41 en Palencia, 39 en Badajoz (1 Ruiz de Castellanos de 2.º), 37 en Zaragoza, 36 en Pontevedra, 34 en Almería (18 de 1.º), 32 en Granada (16 de 1.º; 1 Ruiz-Castellanos de 1.º), Álava (15 de 1.º) y Córdoba (12 de 1.º), 31 en Jaén (15 de 1.º), Gerona (ídem) y Cáceres (10 de 1.º), 29 en Santa Cruz de Tenerife (7 de 1.º), 28 en Navarra (11 de 1.º), 23 en Lérida (16 de 1.º), Segovia (10 de 1.º) y Castellón (5 de 1.º), 22 en Las Palmas de Gran Canaria (9 de 1.º), 15 en La Coruña (8 de 1.º), 12 en Guadalajara (7 de 1.º), 8 en Orense (6 de 1.º) y Huelva (3 de 1.º), 3 en Ávila (de 1.º), 2 en Huesca (1 de 1.º) y Lugo (de 2.º), y sendos en Soria (de 2.º) y Teruel (ídem).

xviii «Pleito de María Correa, de Sonseca (Toledo), Sebastián Castellanos, de Sonseca (Toledo), Antón Sánchez Falcón, de Toledo. Sobre María Correa, mujer de Sebastián Castellanos, reclama a su padre, el jurado Antón Sánchez, 200 ducados por ser su única hija y estar pasando hambre y necesidad, y estar endeudada en 100 ducados». [c] 1576/1577. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Escribanía de Fernando Alonso (F), Caja 0947.0001. Reseña disponible en <http://pares.mcu.es/>.

xix «Pleito de Pedro Escobar, de Sahagún (León), Alfonso de Castellanos, de Sahagún (León), y María de Collantes, de Sahagún (León). Sobre restitución a Pedro de Escobar de un caballo que dejó a Alfonso de

Castellanos y a su mujer, María de Collantes». Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Escribanía de Pérez Alonso (F), Caja 0809.0001. Escribano Juan Álvarez de Valladolid. Pleito incompleto. Reseña disponible en <http://pares.mcu.es/>.

xx No obstante, vide infra la biografía de Pedro Antonio Castellanos (nota 5).

xxi «Pleito de Juan Castellanos, de Nalda (La Rioja), Diego, Pedro Castellanos, de Nalda (La Rioja), Esteban Castellanos, de Albelda de Iregua (La Rioja). Concejo, justicia y regimiento de Nalda (La Rioja). Sobre petición de Juan Castellanos, por sí y en nombre de sus hijos, para que el concejo de Nalda reconozca que son cristianos viejos y les admita en las elecciones de oficios concejiles por el estado de los pecheros». [c] 1558/1574. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Pérez Alonso (F), Caja 0742.0002. Reseña disponible en <http://pares.mcu.es/>.

xxii Ver la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, t. 12, art. Castellanos, p. 257; ed. Espasa-Calpe, Barcelona.

xxiii Ver García Carraffa, Alberto y Arturo: Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana, t. 25, pp. 40-44, Madrid, 1926.

xxiv En Granada, donde tuvieron casa, fueron capitanes de la Alhambra Agustín Castellanos, su hijo Alfonso y su nieto Diego. De esta familia y ciudad fueron también Alonso Castellanos, su hijo Francisco, caballero veinticuatro y procurador de la ciudad en Cortes, y su nieto Juan Castellanos Orozco, caballero de Santiago desde 1644. Por otro lado, del solar manchego de La Solana procedía al parecer el capitán Juan Castellanos, natural de Tánger (Marruecos), que casó con su prima Beatriz Castellanos, de la misma ciudad, y tuvo en ella a Bartolomé Castellanos, nacido en Cádiz y también capitán, quien fue padre del gaditano Juan Castellanos Fantoni, caballero de Calatrava desde 1686.

xxv Aclarado quiere decir con la puerta y las ventanas del color que se indique, azul en este caso. Ver Crespo, José Santiago: Blasones y linajes de Galicia, t. 1, p. 505; Edic. Boreal, Los Castros (La Coruña), 1997.

xxvi Muy cerca de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), donde solían residir sus padres –que eran molineros– y de donde tomó nuevo apellido.

Castellanos

xxvii Otra familia del mismo apellido trajo el siguiente escudo: en campo de gules, un castillo de oro sur montado por un águila del mismo metal (es decir, sobre el castillo). Ver las Obras de Miguel de Salazar, t. 6, fol. 352.

xxviii Ver Cadenas y Vicent, Vicente de: Repertorio de blasones de la comunidad hispánica, p. 85; Hidalguía, Madrid, 1968.

xxix En Nobiliario, t. 1, fol. 153 y 191. Posteriormente, el también rey de armas José Alfonso de Guerra

expidió en Madrid un real despacho de hidalguía a favor de Juan Agustín Castellanos, en 1713, y dos años después otro a favor del general y gobernador de Popayán (Cauca, Colombia), Nicolás Felipe Ontañón y Lastra Castellanos, Conde de las Lagunas, natural de Quito (Pichincha, Ecuador). Ver los expedientes de sus pruebas de nobleza como caballeros de órdenes militares en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

xxx Ver Cadenas y Vicent, Vicente de: o.c. en nota xxviii, p. 85; Hidalguía, Madrid, 1968.